

REQUISITOS PARA ASOCIARSE

Para poder formar parte de la Asociación Española de Preparadores Físicos de Equipos de Fútbol es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Ser Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Así mismo hay que abonar 60 € en concepto de inscripción y 40 € de cuota anual.

Si la inscripción se realiza en:

Enero, febrero o marzo se abonarán 40 € de cuota

Abril, mayo o junio se abonarán 30 € de cuota

Julio, agosto o septiembre se abonarán 20 € de cuota

Octubre, noviembre o diciembre se abonarán 10 € de cuota

Una vez abonada la inscripción y la cuota anual, en años sucesivos se cargará el importe de la cuota (40 €) a la cuenta bancaria del asociado.

La inscripción y la cuota anual se deberán abonar en el siguiente número de cuenta:

2038 1744 12 6000308158

Pautas de solicitud de asociado:

- Rellenar debidamente cumplimentado y firmado el formulario de inscripción **ASOCIADO**.
- Ingresar la cuota de inscripción y la cuota anual.
- Adjuntar una fotocopia del Título de Ldo en CC de la Actividad Física y Deporte y fotocopia del certificado de especialidad o carnet de entrenador.
- Adjuntar fotocopia del Master.
- Adjuntar los 20 dígitos bancarios para que en caso de ser aceptada su solicitud se proceda al cargo correspondiente.
- Adjuntar fotocopia del justificante de ingreso de la inscripción y cuota anual.
- Todo ello enviarlo **por correo postal** (NO CERTIFICADO) al domicilio social de la APF:

Asociación Española de Preparadores Físicos de Fútbol
C/Estíbaliz nº6-B
28043, Madrid

- Con todos estos datos bien recepcionados en la APF se procede a dar de alta como socio de forma cautelar hasta que se apruebe de forma definitiva la inscripción como asociado por parte de la Junta Directiva.

MUY IMPORTANTE: Con el fin de agilizar el alta de nuevos Asociados, una vez que se haga el ingreso de las cuotas correspondientes, mandar la ficha de inscripción igualmente por correo electrónico.

Si en el plazo de 20 días, una vez enviada la documentación por correo a nuestra sede, no habéis recibido ninguna respuesta por nuestra parte, por favor, contactad con nosotros vía e-mail, indicando cómo y cuándo fue enviada dicha documentación.